

ECO DE LA GANADERIA Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.



Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perates. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—Del trabajo de los animales.—Los caminos vecinales en Francia.—Indicaciones y contraindicaciones del alimento verde.—Enfermedad del naranjo.—Riegos, abonos y máquinas.—Ministerio de la Guerra.—Revista comercial.

DEL TRABAJO DE LOS ANIMALES.

Solo examinaremos de un modo general los diversos modos de hacer trabajar á los animales, cuáles son las condiciones mas favorables para los atalajes, arreos y aparejos, así como los cuidados que reclaman los animales de trabajo, porque la descripción particular de cada una de estas cosas pertenece á la higiene aplicada ó sea á la cría, propagación y mejora de los animales domésticos, conocida con el nombre de zoonomología.

EFFECTOS DE LOS DIVERSOS TRABAJOS.

Acción de llevar sobre sí. Los animales cuya columna vertebral es horizontal y sostenida débilmente por dos estremidades, están peor organizados que el hombre para soportar los pesos. Sin embargo, esta columna presenta muchas disposiciones que la hacen mas resistente que debería serlo por su posición y número de piezas que la forman: tiene en su longitud muchas corvaduras opuestas que aumentan su resistencia, se mantiene en un estado de tensión mas ó menos fuerte, por la cabeza, que tiende á oponerse á que sea doblada por el peso colocado sobre el dorso; está igualmente sostenida por los músculos del abdomen, que se atan á la pélvis y al torax, que contribuyen á su solidez oponiéndose á su dema-

siada flexion: su accion, trasmitida á estas dos estremidades, la conservan arqueada duplicando su fuerza; además atáñdese los músculos de la espina á todos los huesos que concurren á formarla, tienden á sostenerla elevada. Debe añadirse á todas estas fuerzas la de los ligamentos que unen las vértebras, el conducto que presentan en su centro, su figura triangular y sus modos de articulacion.

Los pesos excesivos estiran con el tiempo los ligamentos vertebrales y los músculos colocados debajo del cuerpo de las vértebras. Los animales que los soportan bajo aquel concepto tienen el cuerpo deformado y el dorso hundido. El asno y mula, como su espina es corta y convexa, sufren menos con la carga que el caballo. Para evitar los resultados mencionados se colocará el peso un poco adelante en el caballo, sin sobrecargar las manos, y en el asno hácia atrás para aliviar la cruz, que es baja.

Accion de tirar. Los cuadrúpedos están mejor conformados para tirar que para llevar sobre sí, y un caballo tirará mas desahogado de seis ó siete veces el peso de su cuerpo que llevar sobre sí la mitad. Que los animales tiren con las espaldas ó con la cabeza, el cuerpo representa siempre en el tiro un arco formado de muchas palancas que se impelen las unas á las otras y producen una resultante sobre el punto donde reside el peso. Cuando un caballo quiere tirar, tiende el arco dirigiendo las estremidades posteriores hácia adelante y le distiende en seguida contrayendo los músculos estensores de la columna vertebral y de los remos posteriores, inclinando con fuerza hácia adelante y abajo la parte anterior del cuerpo; el peso de la cabeza y la accion muscular tienden á enderezar las columnas huesosas del esqueleto, á que adelante la cruz ó que se inclinen atrás los piés; luego si estos se apoyan en un terreno resistente, las espaldas adelantan arrastrando el peso.

En el tiro como en las demas marchas, las estremidades anteriores sirven mas para sostener el cuerpo que para impelerle, pues la impulsión precede de las posteriores y del raquis. Es menester hacer que los animales tiren con precaucion cuando los lomos y los piés son debiles.

Accion de recular. Los animales notan grandes dificultades y les es bastante trabajoso el recular, porque la organizacion de los remos no es adecuada para marchar, como lo demuestra la direcccion de sus ródios huesosos, los ángulos que forman los menudillos y corvejones y la longitud del calcáneo, pero sin embargo reculan. Reconcentrándose todo el esfuerzo en la region lombar y en los corvejones, deberán ser estas partes anchas en los animales de varas, debiendo hacer la marcha lenta al descender cuestas, además de sujetar las ruedas, sobre todo cuando tenga que retener uno solo la carga de muchos.

CUIDADOS DE LOS ANIMALES DE TRABAJO.

Lo primero es elegirlos bien, pues cuando la conformación está en relación con el servicio que de ellos se exige, le desempeñan sin fatigarse. La fuerza muscular es la que obra con más particularidad, además de la amplitud del pecho y anchura de las articulaciones.

El aparear los animales por su capa es una cosa de moda y puramente de capricho, cuando solo debe fijarse la atención en la fuerza, ardor, alzada y energía, pues son cosas que ejercen grande influjo en la salud y trabajo de los tiros ó parejas. Se procurará el que los animales que deben trabajar juntos tengan igual alzada, el mismo paso y una energía idéntica. Si llevan la cabeza en el mismo nivel y tienen igual paso caminan con mayor facilidad; pero si uno tiene el paso largo y el otro levanta mucho los remos, carecen de armonía, se contrarían y se fatigan inútilmente; si difieren por su viveza ó por su carácter, el más ardiente se aniquila por los esfuerzos, y no pudiendo vencer la resistencia que nota, viendo que sus esfuerzos son inútiles, se impacienta y hace repropio; si uno tiene más fuerza que el otro y van uncidos, el yugo y el peso que arrastran van oblicuos, echando el peso sobre su compañero.

PRECAUCIONES RELATIVAS A LOS ANIMALES QUE TRABAJAN.

Es menester que el paso del descanso al ejercicio sea gradual: si los animales no han trabajado nunca; si han estado sin hacerlo mucho tiempo, se principiará por paseos á fin de acostumarlos á la marcha y á los atalajes, y en los primeros días de trabajo serán cortas las jornadas.

Para regular el tanto de trabajo que debe exigirse de los animales, se tendrá en consideración el estado de su salud y la economía de los propietarios. Jamás se les debe rendir; pero los que toman un alimento sustancial y bastante escitante para sostener la energía de las funciones sin irritarlos demasiado, y los que están bien cuidados, de buena edad sin ser muy viejos, pueden hacer jornadas fuertes sin que se trastorne su salud. Se tendrá igualmente en consideración el terreno, la temperatura del aire, conducirlos con cuidado por parajes calurosos, pedregosos, pues pueden infosarse; se detendrá la marcha en las cuestas; se les hará descansar de cuando en cuando, apresurándola más en las llanuras y en las bajadas.

El trabajo debe ser regular y continuo, distribuyéndole con el mejor orden. En invierno, y para los trabajos muy penosos en todas las estaciones, los animales pueden hacer su jornada sin desatalajarlos; pero en el verano conviene hacerlos trabajar por mañana y tarde con objeto de librarlos de los calores fuertes, del polvo y moscas; en la primavera se procurará evitar las consecuencias del ardor del sol en los animales que estén

debilitados por el invierno y que principian á recibir buen alimento, porque entonces están predispuestos á contraer congestiones cerebrales é inflamaciones. Se evitarán siempre las horas de los calores excesivos y el que los animales trabajen de noche. La economía animal carece de estimulantes cuando está en la oscuridad; la presencia del sol en el horizonte fortalece á los seres organizados, los da energia y vigor para resistir la accion de las causas morbificas. Ademas, durante la noche es difícil vigilar y observar la colocacion de los atalajes, aparejos, etc., originando varios accidentes que se evitarian de dia.

Durante las horas de trabajo se dejará descansar los animales de cuando en cuando, que escrocementen, orinen y tomen aliento; pero si están sudando, sofocados, son muy sensibles á la accion del frio húmedo, en cuyo caso debe durar muy poco el descanso, y aun para él se les enmantará primero.

Muy conveniente seria que los animales alternaran y variaran en el género de trabajo, pues cada servicio fatiga principalmente una parte, el menudillo, el corvejón, la espalda, los lomos ó el pecho, y cambiando el servicio se daría lugar á que los órganos fatigados se recuperaran y volvieran á su estado normal.

Un conductor celoso colocará sus animales inmediatamente despues del trabajo en un sitio abrigado, donde no se note la corriente del aire, con buena cama si es posible y libre de las moscas; si tiene que echarse á la dehesa ó pasto no se hará hasta que se hayan enfriado en paraje conveniente y aun despues de haberlos dado de comer alguna cosa. Poco antes de pensar el que dejen el trabajo se irá disminuyendo el paso para que se vayan enfriando insensiblemente, de modo que al llegar á la cuadra ó establo no estén sudando ni agitados, y que su circulacion y respiracion se encuentren lo mas posible en su estado ordinario. Si están sudando ó mojados se les limpiará y frotará las partes que los atalajes ó aparejos han comprimido, para restablecer la circulacion, enmantándolos en seguida ó dejando puestos la silla, albardón, etc., hasta que la piel se haya enfriado, aflojando las cinchas y quitando el baticol.

El entrar en mas pormenores con relacion al trabajo y atalajes seria hacerlo de la higiene aplicada, y esto corresponde á la zoonomologia. Concluiremos diciendo que siguiendo las reglas generales que quedan establecidas, se obtendrá de los animales mucho trabajo y mayores productos, durarán mas y se conservarán siempre en buen estado, y los que sean de carne vendible se les podrá engordar con facilidad y economia despues de haber sacado de ellos excelentes servicios.

N. CASAS.

LOS CAMINOS VECINALES EN FRANCIA.

La *Gaceta de los caminos de hierro* ha publicado un artículo interesante acerca de los caminos vecinales de Francia, que creemos leerán con gusto nuestros suscritores.

«A los dos días de escrita por el emperador Napoleón la carta al ministro de Obras públicas, relativa á la construcción de nuevos caminos vecinales, dice nuestro colega, apareció en el *Monitor* un decreto sobre este importante asunto.

De los datos oficiales allí citados resulta que la red total de caminos vecinales de Francia habrá de ascender á 554.000 kilómetros. De estos hay 418.000 ya concluidos, 68.000 en estado de construcción y 168.000 en proyecto.

Segun el decreto, todos ellos han de quedar completamente terminados dentro de diez años con recursos de los municipios, de los departamentos y del Estado.

Dentro de los diez primeros días de setiembre las corporaciones municipales deberán haber clasificado dichos caminos con arreglo á estas tres categorías:

- 1.^a Caminos cuya construcción es urgente.
- 2.^a Caminos cuya construcción sería útil.
- 3.^a Caminos cuya construcción pudiera aplazarse sin grave perjuicio.

Hecha la clasificación, estará espuesta al público durante los diez días siguientes, á fin de que se le opongán los debidos reparos. Al cabo de este tiempo se reunirán los miembros del municipio, juntamente con los del consejo general (diputación provincial), y en los restantes diez días del mes arreglarán de un modo definitivo la clasificación.

En los primeros quince días de octubre dirigirá el subprefecto al prefecto un informe sobre el expediente, incluyendo además un presupuesto de los gastos necesarios para la construcción de las dos primeras clases de caminos. Todo ello quedará sometido al exámen de una comisión del consejo general del departamento durante los quince primeros días de noviembre.

Cada uno de estos expedientes se completará con un informe al ministro del Interior, donde constará el resultado de las actuaciones. Cuando se hayan recibido los informes, se procederá sin demora á emprender las obras.

El coste de ellas está oficialmente calculado en 800.000.000 de francos. Para reunirlos ingresarán del fondo ordinario de *caminos vecinales* 410 millones, á que el Estado añadirá 100 millones mas, contribuyendo

tambien los departamentos con otros 100 millones y los municipios (*comunales*) con los restantes 200 millones.

En cuanto á la parte con que el Estado ha de cooperar, no cree el ministro que su importe ocasione al país ninguna pesada carga. Tampoco pone en duda que los departamentos encuentren con facilidad los recursos que les corresponderá aprontar. Tocante á los 200 millones de las municipalidades, propone los levanten estas por medio de empréstitos garantizados por la nación con 4 por 100 de interés y amortizables en 50 años.

Los anteriores datos nos parecen en extremo dignos de atención, hoy que tanto la embarga el deplorable estado de nuestras empresas de vías férreas.

Grande y útil enseñanza se encierra en el paso que acaba de darse por el gobierno francés. La decisión conque trata de estender inmensamente su ya vasta red de caminos vecinales; el acierto conque prevé las ventajas positivas que de ahí han de resultarles á la riqueza, al bienestar, á la prosperidad del país, igualmente que á las compañías de ferro-carriles; la facilidad conque brinda á la reunión y reproductivo empleo de los capitales necesarios á la proyectada empresa, son otros tantos ejemplos que nos complacería mucho se imitasen entre nosotros para mejoras de esta clase.

Pero lo que mas que nada anheláramos se copiase en todos los asuntos de obras públicas, es en primer lugar el espíritu práctico que ha movido al gobierno imperial á consultar directa y principalmente á las municipalidades mismas, como mejor enteradas que ingenieros y que nadie acerca de lo que les conviene; y en segundo lugar, la rapidez prefijada á las tramitaciones, con la cual se evitan perjuicios como los inherentes á nuestro vetusto sistema de espedienteo.

INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES DEL ALIMENTO VERDE.

Aunque en el trabajo referente á la alimentación verde, publicado por Oger en el *The veterinarian*, no encontramos en realidad nada nuevo, por ser las ideas generalmente admitidas por todos los profesores medianamente instruidos, sin embargo tomamos de él la siguiente comparación para el uso del verde ó para cuando no conviene darle.

El alimento verde puede ser necesario:

1.º A los animales que están flacos y desmerecen sin señal alguna de enfermedad apreciable, sin que llegue á sospecharse la causa.

2.º A los potros que hace poco tiempo se les ha sometido al pienso seco.

3.º A los caballos viejos á quienes se les dan alimentos escitantes, mucho grano y que están acostumbrados á tomar forraje todos los años.

4.º A los que son irritables, toman pocas carnes y tienen el vientre retraído ó galgueño, que son estrechos ó cosidos de tripas.

5.º A los que trabajan mucho, que su alimentacion es insuficiente, mala ó muy escitante y que, mas ó menos enfermos, tienen seca la piel y como adherida á los huesos, el pelo largo, deslustrado, ahorquillado, seco y como quemado; lánguidas las funciones digestivas, poco apetito, constipacion y que arrojan escrementos duros, resecos y apelo-tonados.

6.º Para facilitar la curacion de las inflamaciones, las irritaciones agudas ó crónicas del aparato digestivo con anorexia, repugnancia á los alimentos, constipacion y piel adherida.

7.º Para los animales que hace poco tiempo están huelfáticos.

8.º Contra las afecciones cutáneas rebeldes, pediculares ó verminosas.

9.º En los que padecen claudicaciones, tienen los remos resentidos y aun arruinados.

10. Para favorecer la denticion, acelerar y facilitar la erupcion de la papera.

11. A los animales que han padecido enfermedades agudas.

El verde es nocivo.

1.º Siempre que es inútil: no debe darse á los animales que presentan todas las señales de buena salud, pues seria someterlos á un cambio de régimen que tal vez los espondria á adquirir enfermedades.

2.º Para los caballos viejos que han estado constantemente habituados á pienso seco y nutritivo.

3.º Para los que padecen enfermedades antiguas de pecho.

4.º Para los que no han quedado bien curados de la papera.

5.º Para los que están predispuestos á la atonia.

6.º Para los que tienen una predisposicion á las hidropesias, á los edemas.

7.º Para los que tienen alterada su constitucion, que andan flojos de vientre, padecen con frecuencia diarreas.

8.º En las afecciones linfaticas.

9.º En muchas enfermedades crónicas.

10. En el muermo, lamparon y destilaciones naríticas.

11. En el arestin.

Aumenta la debilidad en vez de restablecer la constitucion y pone á los animales en muy mal estado.

El uso del verde disminuye las fuerzas y la energía; los animales sujetos á este régimen están flojos y sudan con facilidad. Los árabes, segun Hamont, dan muy poco á sus caballos, pues dicen que los reblandeceria los huesos. Sus efectos debilitantes, dice Godine, le han hecho repudiar de las casas de postas, de diligencias y de todos los establecimientos en que los animales tienen que trabajar bastante.

Conocida es la preocupacion, demasiado generalizada, de que en llegando la primavera conviene dar forraje á todos los caballos, el cual no es conveniente en muchísimas circunstancias. Los veterinarios deben ir haciendo cuanto por su parte les sea dable á fin de que desaparezca aquella preocupacion.

(M. de la Veterinaria.)

ENFERMEDAD DEL NARANJO.

De acuerdo con lo que espone el Sr. E. Ft. en *La Agricultura Española*, creemos que los naranjos sufren mas de un padecimiento, á juzgar por la poca conformidad entre los dictámenes emitidos por las personas entendidas.

De un informe publicado con carácter oficial por el señor gobernador de Sevilla, resulta que en nada se parece á las noticias que sobre esta materia circularon en la zona de Levante, lo cual parece significar que la enfermedad es una en Cataluña y otra en Andalucía.

Todavía hay mas; la descripción que en el informe se da del consabido padecimiento, con referencia á ciertos naranjales de Alcalá de Guadaira, dice el Sr. E. Ft., tampoco concuerda con lo que todos los aficionados á esta materia han podido ver en los naranjos de la Plaza Nueva y en los del patio de la catedral: unos y otros, muy padecidos, si bien los de la catedral no ofrecen lesiones tan visibles como los de la plaza.

Presentan en efecto los de la catedral una apariencia que tal vez podría explicarse por el mal que algunos autores denominan *negrura*, sin que esto vaya mas allá de una presuncion que sometemos al juicio de los inteligentes.

Los de la plaza jamás han presentado señales del consabido mal, segun lo describen los botánicos; pero no por esto dejan de estar profundamente enfermos, hasta el punto de que su fruto parece perdido en el corriente año, si no del todo, en su mayor parte. Quien quiera convencerse de este hechos, no tiene mas que alzar los ojos cuando pase por la Plaza

Nueva y se convencerá de lo que decimos por la inspeccion á simple vista de las naranjas, que se van pudriendo en verde, mientras las hojas del árbol palidecen y tienden á secarse, sin que ni ahora ni antes de ahora se les haya visto marcada tendencia á ennegrecerse, salvo algunos piés aislados. Por consecuencia debemos creer que el actual padecimiento de estos árboles no es el conocido por el nombre de *negrura*, y mas bien se parece á la descripción del llamado *mangla*.

Si esos naranjos han sufrido ó no invasiones de orugas, langostas ú otros insectos, lo ignoramos, y para averiguarlo seria necesario un exámen, solo posible á personas provistas de un permiso superior; pero de todos modos el curso del padecimiento no ha revelado picaduras de insectos ni las consiguientes estravasionés de la sávia, y sí solo el desarrollo de una parásita, que ha estado á la vista todo el verano y aun no ha desaparecido.

Poco despues de la caída de la flor y en cuanto la muestra del fruto tomó algun crecimiento, se vió aparecer en las inserciones de los pedúnculos unas borras blancas que fueron creciendo hasta la longitud de mas de una pulgada, y que al parecer constituian una vegetacion criptogámica, digna de que personas competentes la hubiesen estudiado, en cuyo caso tal vez seria mas conocida la enfermedad del naranjo. Aquellas borras, que parecian vedijas de algodón, se fueron impregnando en un líquido viscoso, con el cual se adhirieron, ya á las hojas, ya al fruto, hasta confundirse con el parénquima de aquellas y con la corteza de este, formando en uno y otra una mancha blanca que despues degeneró en amarilla. Este trabajo morhoso de la naturaleza se halla pendiente todavía en los árboles de la Plaza Nueva y en los del patio de los Naranjos, donde creemos que el autor del informe podria girar una nueva visita, y aun lo suplicamos al Ilmo. señor gobernador de la provincia, para mayor esclarecimiento de la cuestion pendiente,

Por nuestra parte, y por lo que hemos visto, creemos firmemente que los citados naranjos han sufrido la invasion de una parásita criptógrama, que tal vez en los anteriores meses de junio y julio habria podido clasificarse, y hoy no es posible por no existir ya sino sus restos.

La causa debió de ser el exceso de humedad que aquejó la vegetacion arbórea y arborescente en la anterior primavera. Nadie ignora que en tiempos desmedidamente lluviosos todos los objetos de origen vegetal, colocados en situacion húmeda, se cubren de moho, y el moho no es mas que la espontánea vegetacion de ciertas especies criptógramas. En iguales condiciones, los árboles vivientes se llenan de parásitas pertenecientes á dicha familia, y no es otra la esplicacion del fenómeno que nos

ocupa, sin necesidad de imaginar insectos que picando la corteza del árbol en sus partes mas delicadas, causen extravaciones de la sávia. Toda vez que este líquido sea escesivamente acuoso, el calórico atmosférico lo hace trasudar, y con eso se produce el indicado efecto de nutrir las parásitas, que en otras condiciones tal vez no podrian desarrollarse.

Considerando el asunto del mayor interés, nos unimos al Sr. Ft. para escitar al señor gobernador de la provincia para que se haga un estudio del mal que los naranjos de la Plaza Nueva padecen á la vista del público, y que no resulta explicado por el exámen hecho en Alcalá de Guadaira.

Por extracto,
PABLO GIRON.

RIEGOS, ABONOS Y MAQUINAS.

La industria agrícola es la mas susceptible de desarrollo y de producir inmediatos y fecundos resultados, y en este acaso todos estamos de acuerdo.

Pero concretando la cuestion, es preciso reconocer que la agricultura española ha menester imperiosamente las tres cosas con que hemos encabezado estas líneas: *riegos, abonos y máquinas.*

Por fortuna estas tres palabras se escriben y pronuncian con frecuencia en estos momentos; como ninguna reforma se realiza hasta haberse encarnado profundamente en la opinion, la repetición de estas palabras, si bien aun un poco vaga, la consideramos como un excelente síntoma.

De pocos meses á esta parte en materia de riegos se habla del canal de Argamasilla, de el del Henares, de el del Esla y de la prolongacion del imperial de Aragon, como de cosas casi realizadas; se habla de los viajes de algunos directores del Banco de Inglaterra, hoy nuestros huéspedes, como relacionados con grandes empresas de riegos en nuestras provincias meridionales; simples particulares se disponen á realizar por sí solos obras de canalizacion de 7 á 8 kilómetros, entre ellos un arquitecto que estudia uno en la provincia de Zaragoza y un ingeniero que proyecta otro cerca de Madrid. La sociedad económica matritense dispone por su parte informaciones y estudios sobre riegos en estos mismos dias.

La cuestion de máquinas tambien comienza á agitarse. La misma sociedad económica ha dispuesto otra informacion sobre esta importante materia, segun ya hemos informado á nuestros lectores; y un ingeniero inglés, tan ilustrado como práctico, ha dado estos dias un paso importante en el camino de la propaganda. Segun se nos informa, nuestro

amigo Mr. John D. Barry ha llevado seis arados á la Mancha, y con ellos manda labrar gratuitamente las tierras, prvio el consentimiento de sus dueos, que no pueden menos de reconocer las ventajas de estos instrumentos perfeccionados. Hemos oido con satisfaccion que de sus resultados comienzan á hacerse pedidos, y que deben venir en nmero importante de Inglaterra y de los Estados-Unidos.

Respecto de los abonos, la propaganda es menos difcil, porque gran nmero de nuestros labradores reconoce sus ventajas; pero no es menos necesaria: por nuestra parte creemos cumplir con un deber contribuyendo á ella por los medios de que disponemos. Y para no desperdiciar ninguna ocasion de hacerlo, terminaremos las simples indicaciones que constituyen el presente articulo reproduciendo los notables datos que aduce el ltimo nmero de *La Tutelar* para demostrar las ventajas del empleo de los abonos.

«En Inglaterra, dice, donde se hacen estudios muy srios acerca de los resultados probables de las cosechas, y donde hay hombres eminentes que todos los aos hacen esperimentos importantes, uno de estos, Mr. Lawes, ha publicado un cuadro comparativo de los resultados que en la ltima cosecha han dado los terrenos en que se han hecho esperiencias, y de cuyo estado resulta lo siguiente:

«Sobre un trozo de terreno sin abonar, la cosecha de 1866 fu de 12 1/8 bushels de grano por acre cultivado, mientras que en el presente ao solo ha sido de 8 7/8 bushels, cerca de una tercera parte menos. El producto medio de una tierra sin abonar durante 15 aos, desde 1852 á 1866, fu de 15 1/2 bushels por acre, y el maximo producto fu en 1865 de 17 1/4 bushels.

»En cambio en un terreno abonado con 14 toneladas de esticol de corral (*farm yard manure*) por acre, el producto en 1866 fu de 32 5/8 por acre, y en 1867 de 27 1/2.

En el terreno beneficiado con abono artificial, y que rinde actualmente el mayor producto de los terrenos asi labrados, la cosecha de 1866 fu de 32 1/2 bushels, y la de este ao 29 1/8.

El producto medio de los dos referidos terrenos durante los ltimos 15 aos ha sido de 35 5/8 y 36 1/8 bushels por acre respectivamente. De forma que la cosecha en general, no solo ha sido menor este ao que en los 15 precedentes, sino que es mucho menor que el trmino medio anual de ese quinquenio, y el dficit de productos es mucho mas sensible en los terrenos sin abonar que en los abonados.»

Por extracto,
PARLO GIRON.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: Dada cuenta á la reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E., fecha 24 del actual, á la que acompaña el cuadro demostrativo de los caballos sementales del Estado empleados para la cubricion de yeguas en el presente año, ha tenido á bien resolver que el espresado cuadro se publique en la *Gaceta de Madrid* para estimulo de los criadores y satisfaccion de los que han contribuido con sus productos al aumento de sementales y al desarrollo y mejora de este importante ramo de riqueza pública.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 50 de setiembre de 1867.—Valencia.—Senor director general de caballeria.

DEPOSITOS DE CABALLOS SEMENTALES DEL ESTADO.

CRIA CABALLAR.—CUBRICION DE 1867.

Relacion de los puntos en que se han establecido las paradas de caballos para la cubricion de yeguas en el año actual.

Nombres de los caballos.	Pelos ó capas.	Años de edad en 1867.	Ganaderías.	Pueblos donde residen.	Provincia.	Yeguas que han cubierto.
DEPOSITO DE MADRID.						
PROVINCIA DE MADRID.						
<i>Embarcadero del canal.</i>						
Grillote.	Tordo rodado.	5	Doña Isabel de Galvez.	Jerez.	Cádiz.	25
Graviado.	Castaño.	6	Excmo. Sr. M. de Almaguer.	Espeluy.	Jen.	7

ECO DE LA GANADERIA.

Lavadero.	Alazan.	5	Raza anglo-normanda.	Los Palacios.	Sevilla.	1
Moliner.	Tordo.	5	D. Francisco Murube.			24
Gedeon.	Negro.	3	Raza normanda.			9
<i>Torrelaguna.</i>						
Fisgoneado.	Castaño.	6	D. Jerónimo Mart. Enrile.	Medinasidonia.	Cádiz.	21
Creso.	Tordo.	7	D. José Manuel Collado.	Madrid, con la ganadería en la Laguna, provincia de Jaen.	Madrid.	21
PROVINCIA DE TOLEDO.						
<i>Talavera de la Reina.</i>						
Almirante.	Bayo.	11	De los caballos del antiguo depósito de Ciudad-Real.	Carmona.	Sevilla.	23
Legaña.	Castaño.	7	Doña Juana Dana.	Jerez.	Cádiz.	25
Inculcante.	Idem.	7	Sra. viuda de Escalera.			25
<i>Oropesa.</i>						
Descubridor.	Castaño.	6	Excmo. Sr. D. de Veragua.	Madrid.	Madrid.	25
Laberinto.	Idem.	4	Raza anglo-normanda.			20
<i>Orgaz.</i>						
Aballestado.	Negro.	7	D. Juan Benjumea.	Palma del Rio.	Córdoba.	22
Tallor.	Tordo.	13	D. Alejandro Linares.	Jerez.	Sevilla.	17
Carinoso.	Castaño.	3	Doña Isabel de Galvez.	Idem.	Cádiz.	21
Finado.	Idem.	7	D. Francisco Yuletá.		Idem.	16

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Ciudad-Real.

Equipado	Castano.	6	D. Braulio Manzanares.	Vejer.	Cádiz.	12
Gavero.	Idem.	6	Doña Justa Murube.	Los Palacios.	Sevilla	20
Centella.	Idem.	6	Excmo. Sr. D. de Veragua.	Madrid.	Madrid.	21
Legajo.	Idem.	6	D. Manuel Montalvo.	Lora del Rio.	Sevilla.	24
Portugués.	Torde.	7	D. José Manuel Collado.	Madrid, con la ganaderia en la provincia de Jaen.	Madrid.	22

Palaciego.	Castano.	6	Real yeguada de S. M.	Aranquez.	Idem.	19
------------	----------	---	-----------------------	-----------	-------	----

Almagro.

Accionista.	Castano.	6	D. Francisco Moreno Ruiz.	Doñamencia.	Córdoba.	22
Escabullido.	Idem.	6	D. Ramon Mora.	Vejer.	Cádiz.	21

Infantes.

Envolorio.	Turdillo.	6	R. Juan Lopez.	Jerez.	Cádiz.	25
Enmoldado.	Negro.	7	D. Jeronimo Marl. Enrique.	Medinasidonia.	Idem.	25
Lucero.	Tordo.	6	D. Javier Linares.	Sevilla.	Sevilla.	25
Fundador.	Idem.	6	Sra. viuda de D. F. Murube.	Los Palacios.	Idem.	25

Alcazar de San Juan.

Melindroso.	Bayo.	6	D. Mariano Ternerero.	Marchena.	Sevilla.	17
Si.	Castano.	6	Excmo. Sr. M. de Perales.	Perales del Rio.	Madrid.	8

(Se continuará)

REVISTA COMERCIAL.

Por fin han venido las lluvias tan deseadas á regar nuestros campos: no en valde confiamos al escribir nuestra última revista en que Dios no permitiría, prolongando la sequía por mas tiempo, la ruina total de ganaderos y labradores. Está lloviendo de temporal en casi toda España, y si hay algunos días de temperatura suave, la siembra podrá remediarse mucho y las dehesas se cubrirán de yerba para el ganado.

El primer efecto sentido con la bonanza del tiempo es la detencion de la subida de los cereales. Sus precios eran ya bastante altos; pero lo que aumentaba el pánico era el temor de que el alza continuase, y los propietarios, exhaustos de recursos, no pudiesen dar trabajo á los jornaleros. Creemos que el trigo no ha de bajar, sin embargo de que se benefician algunas importaciones por los puertos del Mediterráneo; en cambio la estraccion de Estremadura y de Castilla es sumamente activa.

Nos fundamos para pensar que no ha de bajar el precio de los cereales, bien que tampoco subirán gran cosa si la bonanza continua, en la situacion actual de los mercados de Europa. En el gran mercado de París ha subido en la semana que acaba de trascurrir 6 rs. el precio del trigo, siendo muy poco lo que queda almacenado. Tambien llegan á Lóndres grandes cargamentos de América y Odessa; pero todo es necesario para satisfacer las necesidades de aquella gran metrópoli.

El precio del ganado apenas tiene alteracion. Pocos años se ha notado la igualdad que este en el del ganado de cerda; hoy está lo mismo que el día que empezó la matanza. Sabemos que se han hecho algunas compras de cerchinos en la provincia de Cáceres y en la de Toledo á 30 rs. arroba en vivo. Los ganaderos vendedores vieron en esto tendencia al alza, y empezaron á pedir á precio mas alto; pero los compradores se han contenido. Lo probable es que no haya gran variacion en el curso actual.

Se están haciendo las compras de azafran en las provincias de Ciudad-Real, Cuenca y Albacete. La cosecha no ha sido tan grande como se había esperado. El precio corriente es 160 rs., como el año pasado.

Continua paralizada la venta de lanas. En La Serena se han hecho algunas compras á 80 rs. arroba; en la Mancha baja se han hecho ofertas á 55. Como se ve, la situacion del mercado de este artículo es la misma que teniamos esplicada en números anteriores.

Para concluir pondremos á continuacion una nota del trigo importado, siendo de advertir que mucho de él procede de otros puertos de la península.

Hasta el 10 del corriente han sido importadas 22.703 fanegas de trigo y 6.067 arrobas de harina por la aduana de Alicante; 26.755 fanegas de trigo y

203.678 arrobas de harina por la de Barcelona; 72.223 fanegas de trigo y 2.664 arrobas de harina por la de Cádiz; 7.312 fanegas de trigo y 21.820 arrobas de harina por la de Cartagena; 30.933 fanegas de trigo y 26.513 arrobas de harina por la de Valencia; 39.142 fanegas de trigo y 62.661 arrobas de harina por la de Málaga; 483 fanegas de trigo y 1.131 arrobas de harina por la de Ibiza; 2.710 fanegas de trigo y 1.092 arrobas de harina por la de Sevilla; 2.905 fanegas de trigo y 1.421 arrobas de harina por la de Tarragona; 1.326 fanegas de trigo y 14.716 arrobas de harina por la de Palamós; 215 fanegas de trigo y 2.381 arrobas de harina por la de la Junquera; 2.306 fanegas de trigo y 6.111 arrobas de harina por la de Almería; 47.688 fanegas de trigo y 92.617 arrobas de harina por la de Palma; 4 fanegas de trigo por la de Badajoz; 180 fanegas de trigo por la de Olivenza, y 28.550 fanegas de trigo y 2.483 arrobas de harina por la de Mahon. Todo lo que da una suma total de 258.822 fanegas de trigo y 445.685 arrobas de harina.

Alcira 15 de noviembre. La extracción de naranja para el extranjero se hace este año con mucha más prisa y aumento que los años anteriores. Son muchas las comisiones que hay en esta, y todas cogen y cargan a la vez. Los huertos están bastante bien en frutos; se pagan todas las de un huerto; es decir, grandes y pequeñas a 5 rs. arroba.

El cacahuet tuvo una grande tirada al principio, pagándose a 7 rs. barchilla. Ahora hay una grande calma.

El arroz está paralizado.

El trigo a un precio que no se puede acometer, vendiéndose a 18 y 19 libras el cahiz.

El tiempo sigue algo lluvioso, y todo el mundo está preparando las tierras para la siembra de trigo.

Se espera una abundante cosecha de algarrobas para el año entrante por hallarse los árboles muy pomposos y llenos de fruto.

Los ganados bastante bien; pero los guardas apoyados por el ayuntamiento no paran de sacar multas a los ganaderos. Pasa de 1.000 rs. lo que se les hizo pagar hace poco tiempo.

CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

El *Eco de la Ganaderia* se publica tres veces al mes, regalándose a los suscritores por año 12 entregas de 16 páginas de una obra de agricultura de igual tamaño que el *Tratado de Abono* repartida en diciembre de 1860.

Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, núm. 50, cuarto bajo.

El precio de la suscripcion es en Madrid por un año.

Las suscripciones hechas por correspondencia a esta administracion sin libramos su importe, pagarán por razon de giro y comision cuatro reales mas, siendo por tanto su precio por un año. 44

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Amor, calle el Ave-Maria núm. 3.—1867.